

LIBERAL RADICAL O POPULISTA Y CLIENTELAR:

TRES VISIONES SOBRE LA RELACIÓN ENTRE
SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO EN LATINOAMÉRICA



María Esperanza Casullo¹

Doctora en Ciencia Política por Georgetown University. El título de su tesis doctoral es "Expanding the Borders of Democracy: Deliberative Politics and Populism".

Sociedad civil | Estado | Liberalismo | Populismo

Abstract

Con muy pocas excepciones, se considera que los Estados latinoamericanos no llegan a construir relaciones auténticamente democráticas (ni 'liberales' ni 'radicales') con sus respectivas sociedades, dado que caen en la tercera y más inauténtica opción, la 'populista'. El populismo estaría caracterizado por la cooptación de la sociedad civil (entendida tanto como las ONG y los movimientos sociales) por parte del Estado a través del mantenimiento intencionado de niveles de alta desigualdad social y del uso de redes clientelares. El propósito de este artículo es analizar cada una de estas visiones y determinar hasta qué punto puede afirmarse que estas categorías ayudan a comprender la realidad política latinoamericana.

¹ Agradezco a José Itzigsohn y Patricio Korzeniewicz sus valiosas conversaciones sobre estos temas.

Introducción

Para algunos observadores, el futuro de la democratización de América Latina depende de hasta qué punto la sociedad civil y el Estado puedan relacionarse efectivamente según patrones institucionales inclusivos. El desarrollo de esfuerzos asociacionales voluntarios, de capital social y de organizaciones no gubernamentales, dicen, podría proveer de instrumentos más efectivos para el control de las agencias estatales y de los partidos políticos, de tal manera de asegurar gobiernos más eficientes, transparentes y participativos. Llamaremos a este primer paradigma 'liberal-democrático'.

Para otros, la consecución de un régimen político más igualitario e inclusivo requiere de mayor espacio para la participación de aquellos movimientos sociales que han sido más críticos de las políticas neoliberales, como los de campesinos, de desempleados o de trabajadores. Llamaremos a esta visión 'radical-democrática'.

Lo interesante, desde un punto de vista analítico, es que ambas visiones normativas se construyen, en gran medida, en oposición a lo que se considera es el estado actual de las relaciones entre Estado y sociedad civil en Latinoamérica, una realidad que —se piensa— no llega a alcanzar los estándares de ninguna de las dos visiones normativas. Con muy pocas excepciones, se considera que los Estados latinoamericanos no lle-

gan a construir relaciones auténticamente democráticas (ni liberales ni radicales) con sus respectivas sociedades, dado que caen en la tercera y más inauténtica opción: la 'populista'. El populismo estaría caracterizado por la cooptación de la sociedad civil (entendida como las ONG y los movimientos sociales) por parte del Estado a través del mantenimiento intencionado de niveles de alta desigualdad social y del uso de redes clientelares. El propósito de este artículo es analizar cada una de estas visiones y determinar hasta qué punto puede afirmarse que estas categorías ayudan a comprender la realidad política latinoamericana.

La visión liberal-democrática de las relaciones entre Estado y sociedad civil

La visión liberal-democrática se inspira en la teoría política liberal anglosajona, la que se encuentra enraizada en las descripciones de la sociedad civil norteamericana que se originan en clásicos como *La democracia en América* de Alexis de Tocqueville. La descripción de Tocqueville de la manera en que las asociaciones voluntarias de

María Esperanza Casullo

los pequeños pueblos de la Nueva Inglaterra puritana creaban la vida pública de sus habitantes, y de la forma en que estas asociaciones operaban en una esfera de casi total y completa autonomía de la intervención estatal y del mercado, aún resuena fuertemente.

Los teóricos liberales de la sociedad civil sostienen que los fenómenos que tienen lugar en las microinteracciones sociales (en la forma de todo tipo de asociaciones voluntarias, tales como clubes, iglesias, grupos de padres, grupos de alcohólicos anónimos y cualquier otro tipo de organización formada de manera voluntaria por ciudadanos privados) tienen externalidades positivas, como la creación —involuntaria— de lazos sociales caracterizados por la confianza, la civilidad, la tolerancia y la aceptación de las normas. Este enfoque sostiene que la aceptación de las normas, la cooperación y la confianza son fundamentales para que la democracia funcione. Esta visión, por otra parte, mira con aprehensión al conflicto social, que es, en general, entendido como un síntoma de la falta de confianza y de capital social (Warren, 1999; Cohen y Arato, 1994; Putnam, 1993 y 2000).

En palabras de Jürgen Habermas, la sociedad civil debe constituirse en la esfera de la vida social en donde relaciones libres, autónomas y no colonizadas pueden florecer (Habermas, 1999). Las instituciones políticas, por su parte, deben existir separadas de, aunque conectadas con, las instituciones de la sociedad civil basadas en la

solidaridad y en la igualdad. Solo dentro de una red de normas de la sociedad civil que existan de manera independiente del Estado y que sean consistentes con la ley “pueden la democracia liberal y el capitalismo florecer” (Chatterjee, 2006, p. 33, traducción de la autora).

Estas asociaciones autónomas y con espíritu cívico tienen, sin embargo, un importante rol que cumplir, en tanto ellas pueden servir como eficaces instrumentos de control sobre las agencias estatales, los oficiales elegidos y los partidos políticos, para asegurar así gobiernos más transparentes, eficientes y participativos.

La redistribución del ingreso requiere de dos elementos: la institucionalización de mecanismos eficaces de rendición de cuentas y el ejercicio efectivo de la competencia política. Estos elementos son fundamentales para garantizar el funcionamiento adecuado del sistema democrático, cuya validez no se sostiene únicamente por la celebración de elecciones periódicas. Si la capacidad del Estado no está acompañada de un proceso de consolidación democrática que implique rendición de cuentas, pesos y contrapesos, y competencia política, la democracia no logrará incidir positivamente en la disminución de los niveles de desigualdad (PNUD, 2010).

Para esta visión, la relación entre sociedad civil y Estado es un juego de suma cero: aun sin mala intención, el Estado, en su permanente ansia de expansión burocrática, quiere subsumir a las aso-

ciaciones dentro de su lógica particular, y las asociaciones cívicas deben mantenerse vigilantes y demostrar una constante voluntad de obligar al Estado 'a rendir cuentas' sobre sus acciones y sus intenciones (Arnson et al., 2009).

La visión radical-democrática de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil

La consecución de arreglos más inclusivos y equitativos requiere de mayor espacio para la participación; no necesariamente de organizaciones voluntarias, sino de los movimientos sociales que se movilizaron en contra de las políticas neoliberales que fueron implementadas en la región en las últimas tres décadas (sobre todo, campesinos, desempleados, mujeres, indígenas o trabajadores). Estos reclaman una mayor participación de los movimientos sociales en los espacios de gobierno. Llamaremos a esta la visión 'radical-democrática' de las relaciones entre Estado y sociedad civil.

Los teóricos de la democracia radical sostienen que la democracia civil debe relacionarse con el

Estado de una forma fundamentalmente adversarial con el objetivo de cambiar de raíz sus estructuras, de tal manera que el Estado devuelva un grado amplio de autonomía a las organizaciones civiles (Goldfrank, 2011); en las versiones más radicales, el Estado debería desaparecer casi por completo (Borón, 2004; Karatzogianni y Robinson, 2010).

Según esta visión, la sociedad civil está más orientada hacia la denuncia de la desigual distribución del poder que por la construcción de confianza y, en las palabras de Touraine (2000, p. 58), sigue a un "espíritu democrático" que "no confía en las instituciones, cree en la democracia directa y lucha contra la desigualdad". Della Porta y Diani (1999) afirman que los movimientos sociales sostienen la legitimidad de alternativas a la democracia parlamentaria y critican tanto a la democracia liberal como a la 'democracia organizada' de los partidos políticos.

En síntesis, las visiones liberal-democrática y radical-democrática de las relaciones entre Estado y sociedad civil difieren en sus metas, aspiraciones y enfoques metodológicos. La visión liberal-democrática se enraíza en la estilización de las trayectorias históricas de los países anglosajones, que privilegia la autonomía de la sociedad civil como condición para la producción de confianza y de solidaridad, y afirma que las organizaciones autónomas de la sociedad civil tienen un rol importante que cumplir en su función de controladores y vigilantes del Estado. La visión radi-

María Esperanza Casullo

cal-democrática se remonta a una tradición diferente, continental y de izquierda, que acepta niveles más altos de conflicto social y que se encuentra más atenta a las potencialidades emancipatorias de los movimientos sociales masivos (Karatzogianni y Robinson, 2010).

La cooptación populista de la sociedad civil

Un análisis de estas dos tradiciones de pensamiento es especialmente interesante en este momento histórico, cuando los nuevos gobiernos de izquierda en Latinoamérica están aparentemente expandiendo los lazos entre la sociedad civil y el Estado de múltiples maneras, ya sea adoptando sus agendas, incorporando dirigentes o armando coaliciones electorales que comprenden a los movimientos sociales —incluyendo un presidente, Evo Morales, que llegó a la política desde su rol como dirigente sindical campesino cocalero— (Levitsky y Roberts, 2011; Weyland, Madrid y Hunter, 2010).

Ni los críticos liberales-democráticos ni los radicales-democráticos niegan tales acercamientos de los nuevos gobiernos de izquierda latinoamericanos hacia organizaciones no gubernamentales y de base y los movimientos sociales; sin embargo, presentan sospechas acerca de la autenticidad de los mismos.

Los radicales-democráticos sostienen que, al construir esos lazos, estos gobiernos se encuentran motivados por un deseo de cooptar, desmovilizar y aun reprimir las organizaciones. Argumentan que los nuevos lazos, que se presentan como empoderamientos, son en realidad procesos inauténticos que culminan en una paradójica disminución del poder radical de esos movimientos y organizaciones. Por ejemplo, para Svampa (2006), el kirchnerismo ha tenido éxito en cooptar (mediante la incorporación de dirigentes piqueteros a su gobierno) o reprimir el activismo radical antineoliberal de la Argentina, y así ha logrado impedir las transformaciones sociales más profundas que se dejaron vislumbrar en 2001. Según Svampa:

[e]l proceso de integración ha sido acompañado por la invisibilización y estigmatización de un conjunto de organizaciones antisistémicas o críticas del gobierno actual. (...) La disminución de movilizaciones de desocupados, especialmente en la ciudad de Buenos Aires, y la fragmentación del espacio militante están ligadas a este fenómeno (Svampa, 2006, p.5).

Similares debates se dan actualmente sobre la trayectoria seguida por el MAS boliviano luego de la llegada de Evo Morales a la presidencia. Sectores importantes del movimiento indigenista rechazan el enfoque moderado de Morales, que Madrid (2008) llama justamente “etno-popu-

lismo: Los más críticos sostienen que el “populismo orgánico de masas” (Levitsky y Roberts, 2011) de Evo Morales no es más que un “falso indigenismo” que, en realidad, enmascara un nuevo colonialismo o, a lo sumo, una forma de neocorporatismo (Stefanoni, 2007, p. 49).

La crítica liberal hacia los nuevos populismos parece ser completamente opuesta en sus preocupaciones a la de la izquierda radical en la superficie. Mientras que la visión radical-democrática se enfoca en los efectos sofocantes y desmovilizantes que el acercamiento a la sociedad civil de los gobiernos populistas de izquierda ha tenido sobre los movimientos sociales, la visión liberal-democrática teme que los lazos con las organizaciones sociales, sobre todo la incorporación a las coaliciones de gobierno de los movimientos sociales más contestatarios —como los piqueteros argentinos o las organizaciones indigenistas de Bolivia—, culminen en una sobrepolitización de la sociedad civil y en la asfixia del sistema político institucionalizado.

La izquierda radical-democrática acusa al Estado populista de impedir el avance de la causa radical, mientras que los liberales lo acusan de no frenar a los movimientos más radicales y alertan sobre las posibilidades de que la participación alentada ‘desde arriba’ (como se daría en Venezuela, Bolivia, Ecuador y la Argentina) culmine en una pérdida de autonomía de la sociedad civil:

Una segunda categoría consiste de la participación institucional “de abajo hacia arriba”, que aparece solo cuando las crisis de representación no conducen a la desintegración del sistema político. [Leonardo Avritzer] [d]estaca los casos de Brasil, Uruguay y Chile, donde la participación surge de una interacción entre las sociedades civiles locales y el poder político, y las instancias de participación no entran en conflicto con las instancias de la representación (Arnson et al., 2009, p. 13).

Entonces, liberales-demócratas y radicales-demócratas tienen críticas muy diferentes acerca de los efectos de las nuevas relaciones entre los gobiernos populistas de izquierda y la sociedad civil. Sin embargo, existe entre ambos campos dos coincidencias interesantes. Primero, tanto la visión liberal-democrática como la radical-democrática entienden que el Estado debe respetar y aumentar al máximo la autonomía de la sociedad civil y reducir sus ámbitos de incumbencia lo más posible, dejando un amplio espacio para el autogobierno de las organizaciones sociales autónomas, ya sea bajo la forma de ONG o movimientos sociales. Segundo, ambas coinciden en que, más que avanzar hacia una verdadera profundización de la democracia, América Latina lo hace hacia la cooptación de la autonomía de la sociedad civil por parte del Estado, a través del mantenimiento de altos niveles de desigualdad social y pobreza y el despliegue de redes clientelares. Es decir,

María Esperanza Casullo

ambas señalan que hoy se extiende en América Latina un tercer paradigma, llamado ‘populista’, y coinciden en sus fallas².

Tanto los liberales como los radicales coinciden en que los gobiernos populistas de izquierda se acercan hacia las organizaciones de la sociedad civil con la intención de manipularlas, disminuir su autonomía y, eventualmente, subsumirlas o cooptarlas. También coinciden en el diagnóstico de los medios utilizados para esto: el ‘clientelismo’ y el ‘populismo’. Estos serían los dos medios utilizados para disminuir la autonomía de la sociedad civil y para limitar la capacidad de la sociedad civil de obligar a los políticos elegidos a realizar rendiciones de cuentas³.

El populismo y el clientelismo

Los temas de clientelismo y de populismo son recurrentes en las críticas liberales y radical-democráticas. Aunque sus diagnósticos son diferentes y sus recomendaciones son distintas, ambas concuerdan en que los nuevos gobiernos latinoamericanos construyen, a pesar de sus discursos participativos, lazos corruptos y manipulativos con la sociedad civil gracias al ‘clientelismo’ y al ‘populismo’.

El clientelismo —el intercambio personalizado de recursos por votos— y el populismo —la distribución masiva de recursos con el objetivo de lograr un rápido éxito electoral— son dos maneras con las cuales las élites políticas de la región tomarían ventaja de la desigualdad social y económica y mantendrían a la competencia política alejada de la competencia programática. Como dice el Banco Interamericano de Desarrollo en su Reporte sobre el Progreso Económico y Social de Latinoamérica, coordinado por Stein,

² Se engloban en la categoría ‘populismo de izquierda’ los gobiernos de Hugo Chávez en Venezuela, Néstor Kirchner primero y Cristina Fernández de Kirchner después en la Argentina, Evo Morales en Bolivia y Rafael Correa en Ecuador, así como el anterior gobierno de Fernando Lugo en Paraguay (Levitsky y Roberts, 2011; Arnsion et al., 2009).

³ Habría que diferenciar la manipulación propiamente populista (la distribución masiva de recursos con fines electorales) de la clientelista (la distribución personalista, canalizada en microintercambios); por razones de espacio, me concentraré en el clientelismo. Solo hay que señalar que tanto clientelismo como populismo, a pesar de ser prácticas de sentido opuesto, son igualadas, en tanto elementos centrales de los nuevos gobiernos de izquierda, por sus críticos.



Se asume (a menudo acríticamente) que el clientelismo y el populismo son fenómenos que suceden exclusivamente en las clases populares.

Tommasi, Echebarría, Lora y Payne (2005, p. 115): “Las debilidades inherentes en los procesos democráticos han impedido la prevención de las prácticas autoritarias, el ‘patronazgo’, el ‘populismo’, la ‘corrupción’ y la captura de instituciones públicas por intereses especiales” (traducción y énfasis de la autora). En otras palabras, el clientelismo es la relación asimétrica que se establece entre un patrón y un cliente, en la cual el primero entrega al segundo bienes y servicios a cambio de obtener el apoyo político y el voto del cliente en las elecciones. Así, la desigualdad promueve la práctica del clientelismo, y este, a su vez, contribuye a la persistencia de la desigualdad: en repetidas ocasiones, los ‘ciudadanos abdican de sus derechos políticos’ y de su papel de principal en la elaboración de la política pública a cambio de la obtención de bienes que ellos consideran valiosos en el corto plazo y a los cuales no pueden acceder por las vías institucionales (PNUD, 2010, p. 101).

La desigualdad y el clientelismo se refuerzan así el uno al otro, y las élites políticas mantienen la desigualdad alta para usarla en su propia ventaja y obtienen grandes ganancias de la distribución de recursos escasos. Dada la aparente obviedad de esta afirmación, se esperaría que la ciencia política pudiera encontrar pilas de evidencia incontrovertible sobre su existencia; sin embargo, tal cosa parece ser, curiosamente, difícil de conseguir.

Para empezar, el concepto es a menudo definido solo esquemáticamente y usado no como una variable discreta y claramente operacionalizada, sino como una ‘omnivariable’ que explica configuraciones políticas radicalmente distintas entre sí. Por ejemplo, en *Latin American Party Systems* (Kitschelt, Hawkins, Luna, Rosas y Zechmeister, 2010), la variable ‘clientelismo’ supuestamente explica resultados completamente distintos, que van desde el sistema mexicano de partido dominante hasta el duopolio partidario venezolano del siglo XX, el partido-máquina PJ en la Argentina, los partidos débiles bolivianos en la era pre MAS y así.

María Esperanza Casullo

El primer problema es una falta de claridad en la definición del concepto y de consenso en la manera de operacionalizarlo. Pero a esto se le agrega la gran dificultad que existe para probar concluyentemente la eficacia electoral del clientelismo. La mayoría de los artículos sobre el tema son, como dicen de sus propios resultados Brusco y Nazareno (2001, p. 9, traducción de la autora), “una reivindicación poco resonante de la hipótesis clientelar”. Tampoco Hagopian, Gervasoni y Moraes (2009, p. 379), entre otros, pueden encontrar evidencia clara sobre los efectos de la distribución de “*pork*” sobre los cambios de partido de los legisladores brasileños.

Sin embargo, existen otros problemas. El principal de ellos es la manera en que el uso del clientelismo como variable explicativa se intersecta con afirmaciones sobre la relación entre política y clase social. Se asume (a menudo acriticamente) que el clientelismo y el populismo son fenómenos que suceden exclusivamente en las clases populares, es decir, que los pobres se encuentran desprovistos de agencia y que son forzados a renunciar a sus derechos a cambio de las dádivas materiales que se encuentran forzados a aceptar.

En consecuencia, los ciudadanos involucrados en prácticas de clientelismo habitualmente son aquellos que perciben que sus intereses no se encuentran representados cabalmente por las vías institucionales establecidas, mientras los ciudadanos que tienen sus necesidades básicas satisfechas optan por establecer una relación de repre-

sentación más programática, en la cual no existe una renuncia explícita a sus derechos políticos ni un intercambio clientelista de ellos (PNUD, 2010, p. 102).

La asunción presentada en este párrafo es que las clases medias pueden dedicarse a la política programática y ‘negarse a renunciar a sus derechos’, ya que sus circunstancias afortunadas les dan la oportunidad de desarrollar el tipo de racionalidad a largo plazo que hace posible un juicio autónomo. Sin embargo, la evidencia para probar esta conexión tan directa entre clientelismo y pobreza es menos clara de lo que aparenta.

Brusco y Nazareno (2001, p. 9), por ejemplo, luego de analizar la volatilidad electoral de los sectores populares y de clase media en dos provincias del norte argentino, encuentran que los votos de los pobres eran más volátiles de elección en elección que los de las clases más acomodadas. Calvo y Murillo (2004), por caso, han dado cuenta de que los partidos políticos argentinos que representan sectores tradicionalmente de clase media también hacen uso de tácticas clientelares, solo que dirigidas a públicos de clase media. Stokes (2005) ha demostrado que clientelismo y proselitismo son partes interconectadas de la formación de la identidad peronista, y que se vuelve imposible determinar hasta qué punto la fidelidad electoral de los sectores populares tiene que ver solamente con una o con la otra. Levitsky (2001), por su parte, ha identificado al profundo enraizamiento social del peronismo como la clave que permite explicar su resiliencia.

Entonces, por una parte, la producción reciente sobre efectos de clientelismo muestra, antes que un control ‘de arriba hacia abajo’ sobre sujetos despolitizados, un panorama más complejo en el que, como describen Schedler y Manríquez (2004) para el caso mexicano, los sectores populares no manifiestan sentirse obligados a votar de una manera determinada, y aun si aceptan los bienes que se les ofrecen, no tienen mucho empacho en romper sus promesas o en demandar (mediante sus propias asociaciones o movimientos sociales) por sus derechos. Es decir, no puede afirmarse de ninguna manera que los sectores populares hayan ‘renunciado a sus derechos’ por el clientelismo o el populismo —un argumento que Merklen (2005) presenta en *Pobres ciudadanos*—.

Las mismas poblaciones participan en las redes clientelares, en los movimientos sociales, en los partidos programáticos y, muchas veces, incluso en las ONG. Más que estrategias excluyentes, se trata de una panoplia de estrategias de acción colectiva, todas ellas atravesadas y modeladas por la política y el poder.

La política vista ‘desde abajo’: repensar la complejidad de la política popular latinoamericana

Si miramos las relaciones entre sociedad civil y Estado en la América Latina de hoy, encontramos, antes que casos simples y dicotómicos (libertad vs. dominación, solidaridad vs. populismo, clientelismo vs. ideología, radicalismo vs. cooptación), una complejidad de prácticas de distinto sentido que se superponen y codeterminan.

Las sociedades civiles latinoamericanas, incluso, y muy especialmente sus sectores populares, han demostrado y demuestran que sus relaciones con el Estado se dan de múltiples y dinámicas maneras, en un proceso continuo de negociación y de rearticulación. Como sostiene Natalucci (2012, p. 2): “Los movimientos sociales, los sindicatos y los partidos políticos coordinan y articulan acciones y estrategias en respuesta a diferentes conflictos”. Las organizaciones de la sociedad civil, los movimientos so-

María Esperanza Casullo

ciales, los partidos políticos y las agencias gubernamentales no están ‘encerrados’ en un solo tipo de relación, sino que están constantemente evaluando sus oportunidades y realizando elecciones estratégicas. Cooptación y empoderamiento se mezclan, y las conexiones entre el Estado y las poblaciones pueden terminar sirviendo para fines muy distintos, según quienes las miren.

Más aún, las relaciones entre sociedad civil y Estado no son necesariamente de suma cero; ciertamente, los grupos populares no entienden el juego de esta manera. En gran medida, las demandas de los sectores populares se centran alrededor de la consecución de ‘más Estado’, es decir, más bienes públicos en sus comunidades, más políticas públicas dirigidas a ellos, mayores regulaciones hacia el mercado. El Estado no solo ‘avanza’ hacia la sociedad por pura voluntad de dominio, sino que el establecimiento de las fronteras entre el uno y la otra es un proceso de marchas y contramarchas donde ambos actores manifiestan autonomía relativa (Korzeniewicz y Casullo, 2007).

Los sectores populares demandan y actúan sobre el Estado, y premian con su voto a aquellos partidos o gobiernos que, o bien sienten más cercanos a su vida cotidiana (Calvo et al., 2012), o bien han puesto a su alcance bienes públicos y políticas sociales más expansivas —como lo han hecho los nuevos populismos de izquierda con políticas públicas como la Bolsa Familia en Brasil (Bohn, 2011), la Asignación Universal por Hijo en la Argentina o el Bono Juancito Pinto en Bolivia— o bien han tenido mayores éxitos en disminuir la pobreza y la desigualdad, algo en lo que también pueden mostrar avances estos gobiernos populistas (CEPAL, 2010).

Las ciencias sociales deben evitar suponer que ciertas interacciones políticas son más virtuosas que otras, no en relación a su calidad intrínseca y verificable, sino en función de quién las realiza. Si no, como argumenta Partha Chatterjee en *The Politics of the*

Las sociedades civiles latinoamericanas, incluso, y muy especialmente sus sectores populares, han demostrado y demuestran que sus relaciones con el Estado se dan de múltiples y dinámicas maneras, en un proceso continuo de negociación y de rearticulación.



Governed: Reflections on Popular Politics in Most of the World, es posible terminar afirmando que las opciones electorales de las clases subalternas o populares nacen de su permanencia en un estado 'prepolítico' de acción colectiva; el peligro, por supuesto, es no ver que, como sucedía en la India de la posindependencia, las clases subalternas "estaban siendo políticas en sus acciones colectivas, solo que lo eran de manera diferente que las élites" (Chatterjee, 2006, p. 39, traducción de la autora).

Es necesario comprender hasta qué punto las denuncias, tanto liberales como radicales, sobre 'movilización populista' y 'clientelismo', no son, en realidad, intentos de defender ideas preconcebidas acerca de lo que lo político 'debería ser' de la "invasión de las prácticas desordenadas, corruptas e irracionales de una cultura popular no reformada en los salones y cámaras de la vida civil" (Chatterjee, 2006, p. 47-8, traducción de la autora). Las quejas sobre la subsunción de una política 'virtuosa' en el populismo y clientelismo parece trasuntar, por momentos, una queja sobre que 'se hace política con que y con quienes no debe hacerse'. En estos discursos subyace, a menudo, el disgusto por la politización de arenas de la vida que para los demócratas radicales o liberales no deberían ser políticas, sino tecnocráticas o regidas por una 'confianza' prepolítica.

Es cierto: muchos procesos de expansión de derechos se inician en la búsqueda de réditos elec-

torales en una sociedad democrática. La búsqueda del voto, dice Chatterjee (2006), expande la participación política desde las estructuras formales y organizadas, como las ONG, los partidos y los movimientos institucionalizados, hacia espacios multiformes e informales, basados en estructuras comunicativas que no solíamos reconocer como políticas. Esto no es, tal vez, lo que manda la teoría sobre la creación virtuosa de nuevas ciudadanía, pero es la manera en que se expanden los horizontes de lo político en nuestros países en el momento actual: desde abajo hacia arriba, en los espacios en donde se mezclan la necesidad con la libertad y la autonomía con el cálculo. Es, sin lugar a duda, un proceso mucho más caótico y de final más abierto que el que a muchos les gustaría; también es, sin embargo, tremendamente creativo y, por qué no, inclusivo.

María Esperanza Casullo

Bibliografía

- Arato, A. y Cohen J. L.** (1994). *Civil Society and Political Theory*. Boston: MIT Press.
- Arnson, C., Armony, A., Smulowitz, C., Chillier, G. y Peruzzotti, E. con Cohen, G. (comps.)** (2009). *La "Nueva Izquierda" en América Latina: derechos humanos, participación política y sociedad civil*. Washington DC: Woodrow Wilson Foundation.
- Bohn, S.** (2011). Social Policy and Vote in Brazil. Bolsa Família and the Shifts in Lula's Electoral Base. *Latin American Research Review*, 46(1), 55-79.
- Borón, A. (ed.)**. (2004). *Nueva hegemonía mundial: alternativas de cambio y movimientos sociales*. Buenos Aires: Clacso.
- Brusco, V. y Nazareno, M.** (2001, noviembre 14-17). Clientelism and Democracy: An Analysis of Ecological Data from Argentina. En Sociedad Argentina de Análisis Político, *La primicia de la política. Ética y responsabilidad de los actores sociales y políticos*. V Congreso Nacional de Ciencia Política. Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Calvo, E. y Murillo, M. V.** (2004). Who Delivers? Partisan Clients in the Argentine Electoral Market. *American Journal of Political Science*, 48(4), 742-757.
- Calvo, E., Hellwig T. y Chang K.** (2012, abril 27-28). The Eye of the Beholder: Ideological Lensing, Information Effects, and the Vote. En Instituto Juan March, *Contemporary Applications of the Spatial Model*. Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales (CEACS).
- CEPAL.** (2010). *Time for Equality: Closing Gaps, Opening Trails*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Chatterjee, P.** (2006). *The Politics of the Governed: Reflections on Popular Politics in Most of the World*. Nueva York: Columbia University.
- Della Porta, D. y Diani, M.** (1999). *Social Movements. An Introduction*. Austin: The University of Texas Press.
- Goldfrank, B.** (2011). The Left and Participatory Democracy. Brazil, Uruguay and Venezuela. En Levitsky S. y Roberts T. (eds.), *The Resurgence of the Latin American Left* (162-183). Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Habermas, J.** (1999). *Between Facts and Norms*. Cambridge, MA: MIT Press.

Hagopian, F., Gervasoni, C. y Moraes, J. A. (2009).

From Patronage to Program. The Emergence of Party-Oriented Legislators in Brazil. *Comparative Political Studies*, 42(3): 360-391.

Karatzogianni, A. y Robinson, A. (2010).

Power, Resistance and Conflict in the Contemporary World. Social Movements, Networks and Hierarchies. Oxon: Routledge.

Kitschelt, H., Hawkins, K. A., Luna, J. P., Rosas, G. y Zechmeister, E. J. (2010).

Latin American Party Systems. Cambridge: Cambridge University Press.

Korzeniewicz, R. y Casullo, M. E. (2007).

Protesters, Participants and Politicians: Civil Society and Democratization in Latin America. En Herkenrath, M. (ed.), *Civil Society. Local and Regional Responses to Global Challenges.* Münster: LIT Verlag.

Levitsky, S. y Roberts, K. (2011).

The Resurgence of the Latin American Left. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Levitsky, S. (2001).

Una des-organización organizada: organización informal y persistencia de estructuras partidarias locales en el peronismo argentino. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Quilmes*, 12, 7-62.

Madrid, R. (2008).

The Rise of Ethnopolitism in Latin America. *World Politics*, 60(3), 475-509.

Merklen, D. (2005).

Pobres ciudadanos: las clases populares en la era democrática argentina, 1983-2003. Buenos Aires: Gorla.

Natalucci, A. (2012).

Los dilemas políticos de los movimientos sociales: el caso de las organizaciones kirchneristas (2001-2010).

Salamanca: Instituto de Iberoamérica.

PNUD. (2010).

Informe regional sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe 2010. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Putnam, R. (1993).

Making Democracy Work. Princeton: Princeton University Press.

Putnam, R. (2000).

Bowling Alone. Nueva York: Simon and Schuster.

Schedler, A. y Manríquez, L. (2004).

El voto es nuestro. Cómo los ciudadanos mexicanos perciben el clientelismo electoral. *Revista Mexicana de Sociología*, 66(1), 57-97.

Stefanoni, P. (2007).

Siete preguntas y siete respuestas sobre la Bolivia de Evo Morales. *Revista Nueva Sociedad*, 209 (mayo-junio), 46-65.

María Esperanza Casullo

Stein, E., Tommasi, M., Echebarría, K., Lora, E. y Payne, M. (coords). (2005). *The Politics of Policies. Economic and Social Progress in Latin America. 2006. Report.* Nueva York: Interamerican Development Bank y David Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard University.

Stokes, S. (2005). Perverse Accountability: A Formal Model of Machine Politics with Evidence from Argentina. *American Political Science Review*, 99(3), 215-325.

Svampa, M. (2006, diciembre). Las fronteras del gobierno de Kirchner. *Revista Crisis*, 0.

Touraine, A. (2001). *Can we live together? Equality and difference.* Stanford, California: Stanford University Press.

Warren, M. E. (1999). *Democracy and Trust.* Cambridge, GB: Cambridge University Press.

Weyland, K., Madrid, R. y Hunter, W. (eds.) (2010). *Leftist Governments in Latin America: Successes and Shortcomings*, 1ª ed. Nueva York: Cambridge University Press.